

# ¿Volverán las bases militares extranjeras a Ecuador?



**Noboa busca volver a reactivar las bases militares en el país**

*por María Josefina Arce*

Una propuesta para reformar parcialmente la Constitución formulada en los últimos días por Daniel Noboa ha encendido las alarmas en Ecuador. El presidente busca con esos cambios volver a reactivar las bases militares en el país y por tanto, la presencia de tropas extranjeras, una lesión a la soberanía.

El pretexto esgrimido es una escalada del narcotráfico y el crimen organizado en territorio ecuatoriano, lo que ha llevado a muchos a recordar el denominado Plan Colombia, que presentado para supuestamente combatir el tráfico de drogas en esa nación, profundizó el injerencismo político, económico y militar de Estados Unidos en América Latina.

Llevó además, señalan analistas, a una agudización del paramilitarismo, desplazamientos, desapariciones forzadas y pobreza.

De hecho un reciente informe del Observatorio Lawfare, citado por medios digitales, señala que la verdadera intención de volver a instalar una base militar estadounidense en el país suramericano no es el control del narcotráfico, ni ayudar a generar condiciones de seguridad, sino que tiene que ver con cuestiones geopolíticas.

Ahora el mandatario pretende reformar el artículo 5 de la Carta Magna, que impide la instalación de estos enclaves, como el que ocupó por una década Estados Unidos en Manta, provincia de Manabí.

Organizaciones sociales denunciaron en su momento que la presencia de tropas estadounidenses llevó al hundimiento de barcos, detención y desapariciones de pescadores, violación y atropello de mujeres, al tiempo que no trajo ningún beneficio económico para las poblaciones cercanas.

La prohibición de las bases militares está plasmada en la Constitución surgida de la Asamblea Constituyente en 2008, bajo el gobierno de Rafael Correa y avalada por más del 60% de los ecuatorianos en plebiscito en septiembre de ese año.

Aunque para muchos el anuncio de Noboa tiene fines electorales de cara a los comicios generales de febrero del próximo año, lo cierto es que ha generado numerosas críticas tanto dentro como fuera del territorio ecuatoriano.

ALBA-TCP, Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América-Tratado de los Pueblos, señaló que la propuesta del presidente ecuatoriano representa una amenaza para la paz y estabilidad de la región, declarada Zona de Paz en 2014 en La Habana en la Segunda Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

Esta medida, argumenta el bloque integracionista, podría facilitar la injerencia extranjera bajo la engañosa apariencia de cooperación en seguridad.

Si bien el proyecto de Noboa tiene un largo camino por recorrer, ha generado rechazo en buena parte de la sociedad, que lo considera una agresión a la soberanía e independencia de Ecuador.

---

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/366135-volveran-las-bases-militares-extranjeras-a-ecuador>



**Radio Habana Cuba**